

CONVOCATORIAS

JORNADAS AGRARIAS

La Unión de Cooperativas Agrarias de Castilla-La Mancha (Ucaman),

en colaboración con la cooperativa de Segundo Grado Montes Norte, de Malagón, desarrollará durante el mes de marzo en distintos puntos de la provincia de Ciudad Real una serie de jornadas informativas sobre «Condicionalidad y Buenas Prácticas Agrarias Habituales», destinadas a rectores y socios de cooperativas agrarias.

Estas acciones se iniciaron el pasado 1 de marzo en la localidad de Almagro y la próxima cita tendrá lugar hoy, 8 de marzo, en Carrión de Calatrava; después se desarrollarán en El Robledo, el 13 del mismo mes, en Agudo el día 14, Piedrabuena el 20 de marzo, Fuente El Fresno el 22, Los Cortijos el 27 y, finalmente, en Malagón el día 29 de marzo, en la cooperativa Santísimo Cristo del Espíritu Santo.

En estas jornadas se pretende dar a conocer las exigencias de la Condicionalidad, en vigor desde el 1 de enero de 2005, que deben cumplir obligatoriamente todos los titulares de explotaciones agrarias de Castilla-La Mancha que reciban ayudas directas. Además se abordarán las Buenas Prácticas Agrarias Habituales como condición obligatoria para la percepción de determinadas ayudas indirectas: Indemnización Compensatoria en Zonas Desfavorecidas y Medidas Agroambientales.

Para el logro de estos objetivos el programa abordará aspectos como la «Normativa de aplicación de la condicionalidad en Castilla-La Mancha», el «Sistema de Gestión de Control de Condicionalidad. Inspecciones» y «Buenas Prácticas Agrarias Habituales. Concepto. Diferencias con la Condicionalidad».

BECAS DE INVESTIGACIÓN

La Diputación de Toledo ha convocado las seis becas de investigación para contribuir a la divulgación y el conocimiento de aspectos concretos de la provincia relacionados con el estudio del medio natural, su desarrollo histórico, el estado de conservación y la evolución prevista de los hábitats más característicos de las comarcas toledanas. Las seis becas ofertadas por el Servicio de Medio Ambiente de la Diputación de Toledo se dirigen a estudiantes o profesionales menores de 35 años y naturales de la provincia de Toledo o con residencia en la provincia al menos durante los dos últimos años.

Se establece una cuantía económica máxima para cada una de las becas, seis en total, de 2.500 euros, que supone una inversión de 15.000 euros en investigación en medio ambiente por parte de la Diputación de Toledo.

Los aspectos ambientales objeto de los trabajos y proyectos presentados versarán sobre geología, flora, fauna, ecosistemas y procesos ecológicos, educación ambiental, y etnografía y aprovechamiento de los recursos naturales, abarcándose así un amplio abanico de temas fundamentales para analizar las circunstancias y los procesos naturales existentes en una provincia heterogénea desde el punto de vista del medio ambiente. La vigencia de la beca será de un año.

CONFIEMOS EN EL FUTURO DE LA FUNDACIÓN «TIERRA DE VIÑEDOS»

MANUEL JUÁREZ COLMENAR Presidente de Asaja de Toledo

Han tenido que pasar tres años para que se imponga el sentido común en la Fundación «Castilla-La Mancha Tierra de Viñedos». Ahora, todo el mundo parece ver claro que lo justo es que, aunque los agricultores contribuyan en su financiación, no sean los únicos en hacerlo, que si el objetivo de la Fundación es promocionar nuestros vinos, lo normal es que la industria vinícola también participe, y que no tiene ningún sentido pagar canon alguno por el porcentaje del vino destinado a la destilación.

Los diputados de los grupos socialista y popular en las Cortes regionales ven con buenos ojos la propuesta de Asaja. Ésta se hace con vistas a la modificación de la Ley de la Viña y el Vino de Castilla-La Mancha en lo que concierne a las aportaciones al Fondo de Promoción. Ya hace un tiempo la consejera de Agricultura, Mercedes Gómez, reconoció que esta modificación tenía que hacerse y fue el compromiso de que se haría lo que facilitó que Asaja firmara en su día el acuerdo para poner en marcha un proyecto cuya finalidad, ayudar al sector en la comercialización —su punto más débil—, todos estábamos de acuerdo.

Esperemos que, aunque con tres años de retraso, estos cambios se produzcan, que todos los que vivimos del vino paguemos, que la Fundación empiece a dar sus frutos y nuestros vinos se vendan más y mejor, que es de lo que se trata.

Ahora bien, no podemos dejar de extrañarnos por las declaraciones del actual presidente de la Fundación quien, en las reuniones de la Sectorial del Vino de Asaja de Castilla-La Mancha —a la que pertenece—, mostró, antes de acceder a su actual cargo, su total disconformidad con que la Fundación la financiaran casi en su totalidad los agricultores. Suena cuanto menos sarcástico que hable de las facili-

«Esperemos que en breve todo cambie, porque no ha sido fácil convencer a las cooperativas de que a la vuelta de unos años todos nos alegraremos de la puesta en marcha de la Fundación»

dades que se da a los agricultores para realizar los pagos —cuatro cómodos plazos— gracias a los cuales se sostiene una, según denominación del propio presidente, empresa privada.

Se olvida que en cualquier empresa privada difícilmente se habría obligado a quienes ponen el dinero a hacerlo sí o sí —los cooperativistas hablan de «impuesto revolucionario»—, ni tampoco a financiar un negocio del que otros saquen tajada sin poner un duro, por no hablar de las responsabilidades que se habrían perdido por no ver resultados en tres años de gestión.

Esperemos que en breve todo cambie, porque no ha sido fácil convencer a las cooperativas de que a la vuelta de unos años todos nos alegraremos de la puesta en marcha de la Fundación, y ya hay muchos viticultores que desconfían y piden que, al menos, no tengan que pagar la publicidad de vinos que no son de Castilla-La Mancha.

Si se hacen buenos proyectos de promoción, si somos capaces de sacarlos adelante y, por fin, conseguimos que nuestros caldos ocupen el lugar que les corresponde, todo se dará por bien empleado, si no, y como estamos ante una empresa privada, habrá que exigir responsabilidades.

NOMBRES PROPIOS

Noel Campbell

Embajador de Australia en España

El embajador de Australia en España, Noel Campbell, estuvo la semana pasada de visita oficial en Castilla-La Mancha, para estrechar lazos entre su país y la Comunidad Autónoma en actividades de comercio, educación y turismo, entre otros aspectos. Campbell, en su visita al Ayuntamiento de Toledo, destacó la necesidad de «incrementar las relaciones en el sector del turismo» ya que «por los dos lados vemos al otro país de forma estereotipada», precisó el embajador, «de forma positiva pero poco profunda».

Cesárea Cabrera

Presidente de «El Progreso»

Cesáreo Cabrera seguirá presidiendo durante un nuevo mandato de cuatro años la Cooperativa «El Progreso» de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), que cumple 90 años, lo que la convierte en la más antigua de España. Cabrera, cuya reelección ha sido ratificada por la Junta General de la cooperativa, lleva diez años como presidente, además de haber sido vicepresidente 8 años y vocal otros dos. En este nuevo mandato, Cabrera quiere profundizar en la comercialización de los productos de la empresa, con nuevas tiendas en Madrid.

CONVOCATORIAS

BECAS EN EL COLEGIO EUROPA

La Consejería de Economía y Hacienda, mediante publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 22 de febrero, ha dado a conocer la Orden por la que se convocan dos becas para la realización de estudios de postgrado en el Colegio de Europa. Con esta segunda edición de la convocatoria, la Junta de Castilla-La Mancha continúa apoyando el estudio, formación y especialización en temas europeos de los licenciados universitarios de la región, haciendo posible desarrollar estudios especializados en alguno de los dos Campus de que dispone el Colegio, en Brujas (Bélgica) y Natolín Varsovia (Polonia). Con esta Orden se pone al alcance de los licenciados universitarios de Castilla-La Mancha su entrada en un grupo de más de 400 estudiantes, de 48 nacionalidades distintas, que participan anualmente en los programas formativos del prestigioso Colegio de Europa, los cuales incluyen disciplinas jurídicas, económicas, políticas, administrativas, de relaciones internacionales y diplomáticas de la Unión Europea así como estudios interdisciplinarios europeos. Las becas convocadas corresponden al curso académico 2007-08 que comienza en septiembre del presente año, con una duración de diez meses. La dotación de cada una de ellas es de 16.800 euros para gastos académicos, de manutención y alojamiento, más 3.286 euros para gastos personales y de viaje. Podrán optar a la concesión de estas becas los titulados superiores, o estudiantes del último curso de las licenciaturas, en Derecho, Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología, Economía, Administración y Dirección de Empresas u otras que sean adecuadas para la realización de los estudios de postgrado. Los aspirantes deberán estar domiciliados en Castilla-La Mancha, o haber nacido en la región, el aspirante o cualquiera de sus progenitores, tener una edad no superior a 30 años y poseer un buen conocimiento de los idiomas inglés y francés, idiomas de trabajo del Colegio de Europa. El plazo de presentación de solicitudes termina el próximo día 24 de marzo. Puede obtenerse más información en: www.jccm.es/europa y www.leurop.eu.

SUBASTA DE INMUEBLES

Gesinar, compañía de Atisreal, comienza en Castilla-La Mancha una nueva subasta por Internet, la número 100, que finalizará el próximo 22 de marzo. Los inmuebles de Castilla-La Mancha son de distinta tipología: viviendas, locales, parcelas, rústicas, edificios, plazas de garaje, etc. Están ubicados en Albacete, Ciudad Real, Cuenca, y Toledo. Entre los lotes destacan: en Albacete, una rústica en la Roda; en Ciudad Real, un local en Almadén y otro en Valdepeñas; en Cuenca, una rústica en Las Pedroñeras; y en Toledo, un edificio en Quintanar de la Orden. Los interesados tienen la posibilidad de concertar una cita para visitar estos inmuebles en www.gesinarsubastas.com o bien llamando al 902 22 55 22 o en los distintos Centros Inmobiliarios de Gesinar ubicados en las principales ciudades de España.